



C(Extr.)/25/2 Add.

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 10 de abril de 2008

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Vigésima quinta sesión extraordinaria
Ginebra, 11 de abril de 2008

ADICIÓN

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO TGP/4/1
“CONSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS COLECCIONES DE VARIEDADES”

Documento preparado por la Oficina de la Unión

La finalidad del presente documento es informar sobre las propuestas formuladas por el Comité Técnico (TC) en su cuadragésima cuarta sesión y el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), celebradas en Ginebra, del 7 al 9 de abril de 2008 y el 10 de abril de 2008, respectivamente, en relación con el documento TGP/4/1 Draft 10 “Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades”. En el Anexo del presente documento constan dichas propuestas.

[Sigue el Anexo]

ANEXO

MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL COMITÉ TÉCNICO (TC) Y
EL COMITÉ ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO (CAJ)
EN RELACIÓN CON EL DOCUMENTO TGP/4/1 DRAFT 10
“CONSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS COLECCIONES DE VARIEDADES”

1.4	Añadir la frase siguiente (copiada de la Sección 3.1.2.1) al final de la Sección 1.4 de la Introducción: “A efectos del presente documento, el mantenimiento de material vegetal vivo se refiere a la forma de almacenar el material vegetal vivo (por ejemplo, la semilla) o de cultivarlo (por ejemplo, las variedades de multiplicación vegetativa).”
2.2.2.1.iv)	Modificar el punto 2.2.2.1.iv) para que su texto sea: “iv) cualquier lista que incluya variedades que estén a disposición del público en colecciones de plantas (variedades incluidas en colecciones de recursos genéticos, colección de variedades antiguas, etc.);”
3.1.2.2.2	Se actualizará la última frase con arreglo al título del documento TGP/5, Sección 11.
3.1.2.2.3	Suprimir en la Sección 3.1.2.2.3: “por ejemplo, verificar la identidad del material obtenido en el mercado,”

[Fin del Anexo y del documento]